Papel de Oficio

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SEIS CIENTOS Y VEINTE Y VNO

Dn Diego Ant.º Alburquerq.e Leones Caballero del hab.to de
den de S. Juan Vez.o de esta Ciud.d Con el debido
Respecto ante V.S. parezco y digo q. haziendo Como pa
rece Una Labor de tierra en la parte de Cope Termino
y Jurisdiz.on de esta dha Ciud.d la Misma de q. por
V.S. se hizo Merced â Juan Perez Ruida quien la
Vendio â Ber.do Barrida Ducos el qual aviendola
dejado por su Testam.to para su disposiz.on Murio
al Comun de Sta Maria de la Nuezta de esta
Ciud.d la Jome ãcerso de dho Comun, Como Consta
de escritura en esta Razon otorgada; y Respecto
de q. Contiguo â dha Labor aí Un pedazo de tierra
Baldio q. parece Sera de treinta ô quarenta f.s q.e
esta en la Senda Nueva Aguas Bertientes de las Ca
bezas de Calavardina q. Miran â dha Senda Vanda
â baxo Linde Con dha Labor q. poseo, y Con Juan Go
mez Minguez y Fr.co de Balverde y Felipe de Fuentes,
y Rezeñando de dho pedazo de tierra para Mas en
tanche de dha Labor de q. no se sigue perjuizio alguno
Antes Se resulta de su Desmonte Labor y cultivo Conse
cido Beneficio publico, en esta ãtenz.on â V.S. pido
y suplico se sirva azerme Gracia y Merced de dho peda
zo de tierra en la forma q. Fuere mas del agrado
de V.S. en lo q. recibire Especial Gracia del
su Mucha Grandeza. &c.

Diego Ant.o
Alburquerq.e